porto Liquidación de crédito - ORGANIZACION PRAGMA DE COLOMBIA SA NIT. 900211766

notificacionesprometeo@aecsa.co < notificacionesprometeo@aecsa.co >

Vie 13/05/2022 15:54

Para: Juzgado 39 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. < cmpl39bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ (039) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Despacho.

Referencia: Demanda Ejecutiva de BANCOLOMBIA S.A. contra ORGANIZACION

PRAGMA DE COLOMBIA SA NIT. 900211766 y Otros.

Radicado: 11001400303920210095500

Asunto: Aporto Liquidación de crédito

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., abogada en ejercicio identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderada de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito aportar liquidación de crédito por la porción que corresponde a **BANCOLOMBIA S.A** expedida por dicha entidad.

Es importante resaltar que la obligación aquí ejecutada cuenta con respaldo del <u>FONDO</u> <u>NACIONAL DE GARANTIAS (FNG</u>), como se identifica en el pagaré base de la ejecución y debido a ello, dicha entidad realizo el desembolso de la garantía realizado un abono el día **24 de diciembre de 2021**, el cual ve reflejado en la liquidación allegada y se identifica como "Abono FONDO CAPITAL", por lo tanto, se allegará a su Despacho estado de cuenta respecto a la porción del FNG una vez se cuente con dicho documento, resaltando que estos abonos <u>NO CONSTITUYEN NI SE DEBE TENER EN CUENTA COMO UN ABONO REALIZADO POR EL AQUÍ DEMANDADO.</u>

De igual forma, en la actualidad el **FONDO NACIONAL DE GARANTIAS** no se han subrogado dentro del proceso, sin embargo, es deber contractual de la entidad demandante cuidar de la totalidad de los valores adeudados por el demandado mientras el **FNG** se hace parte dentro del proceso.

No siendo otro el motivo del presente me suscribo del Despacho, agradeciendo la atención prestada.

Del Señor Juez;

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO

C.C. 52.008.552 de Bogotá D.C

T.P. No. 101.541 del Consejo Superior de la Judicatura.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by <u>MailScanner</u>, and is believed to be clean.

Referencia: Demanda Ejecutiva de BANCOLOMBIA S.A. contra ORGANIZACION PRAGMA DE COLOMBIA

SA NIT. 900211766 y Otros.

Radicado: 11001400303920210095500

Asunto: Aporto Liquidación de crédito

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., abogada en ejercicio identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderada de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito aportar liquidación de crédito por la porción que corresponde a **BANCOLOMBIA S.A** expedida por dicha entidad.

Es importante resaltar que la obligación aquí ejecutada cuenta con respaldo del <u>FONDO</u> <u>NACIONAL DE GARANTIAS (FNG</u>), como se identifica en el pagaré base de la ejecución y debido a ello, dicha entidad realizo el desembolso de la garantía realizado un abono el día 24 de diciembre de 2021, el cual ve reflejado en la liquidación allegada y se identifica como "Abono FONDO CAPITAL", por lo tanto, se allegará a su Despacho estado de cuenta respecto a la porción del FNG una vez se cuente con dicho documento, resaltando que estos abonos NO CONSTITUYEN NI SE DEBE TENER EN CUENTA COMO UN ABONO REALIZADO POR EL AQUÍ <u>DEMANDADO</u>.

De igual forma, en la actualidad el **FONDO NACIONAL DE GARANTIAS** no se han subrogado dentro del proceso, sin embargo, es deber contractual de la entidad demandante cuidar de la totalidad de los valores adeudados por el demandado mientras el **FNG** se hace parte dentro del proceso.

No siendo otro el motivo del presente me suscribo del Despacho, agradeciendo la atención prestada.

Del Señor Juez;

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO

C.C. 52.008.552 de Bogotá D.C

T.P. No. 101.541 del Consejo Superior de la Judicatura.



Medellin, abril 19 de 2022

Producto Crédito Pagaré 540091509

Ciudad

ORGANIZACION PRAGMA DE COLOMBIA SA 900211766 540091509 abril 21 de 2021

Titular Cédula o Nit. Crédito Mora desde

Tasa máxima Actual 25.13%

Liquidación de la Obligación a sep 6 de 2021									
	Valor en pesos								
Capital	121,855,714.00								
Int. Corrientes a fecha de demanda	6,273,649.00								
Intereses por Mora	0.00								
Seguros	0.00								
Total demanda	128,129,363.00								

Saldo de la obligación a abr 19 de 2022							
	Valor en pesos						
Capital	59,148,842.00						
Interes Corriente	6,273,649.00						
Intereses por Mora	8,918,790.60						
Seguros en Demanda	0.00						
Total Demanda	74,341,281.60						

MARIA CAMILA CARDONA OROZCO Centro Preparación de Demandas



ORGANIZACION PRAGMA DE COLOMBIA SA

Concepto	Fecha de pago o proyección	T. Int. Remuneratorio y/o T. Int. Mora	Días Liq.	Capital Pesos	Interés remuneratorio Pesos	Interés de mora Pesos	Valor abono a capital pesos	Valor abono a interés remuneratorio pesos	Valor abono a interés de mora pesos	Valor abono a seguro pesos	Total abonado pesos	Saldo capital pesos después del pago	Saldo interés remuneratorio en pesos después del pago	Saldo interés de mora en pesos después del pago	Saldo total en pesos después del pago
Saldo Inicial	sep/6/2021			121,855,714.00	6,273,649.00	0.00						121,855,714.00	6,273,649.00	0.00	128,129,363.00
Saldos para Demanda	sep-6-2021	0.00%	0	121,855,714.00	6,273,649.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121,855,714.00	6,273,649.00		128,129,363.00
Abono	sep-20-2021	22.94%	14	121,855,714.00	6,273,649.00	968,954.12	3,558,029.00	0.00	0.00	3,441,971.00	7,000,000.00	118,297,685.00	6,273,649.00	0.00	124,571,334.00
Abono	sep-30-2021	22.94%	10	118,297,685.00	6,273,649.00	671,140.71	0.00	0.00	932,777.00	0.00	932,777.00	118,297,685.00	6,273,649.00	0.00	124,571,334.00
Cierre de Mes	sep-30-2021	22.94%	0	118,297,685.00	6,273,649.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,297,685.00	6,273,649.00	0.00	124,571,334.00
Cierre de Mes	oct-31-2021	22.80%	31	118,297,685.00	6,273,649.00	2,081,693.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,297,685.00	6,273,649.00	2,081,693.07	126,653,027.07
Cierre de Mes	nov-30-2021	23.03%	30	118,297,685.00	6,273,649.00	4,114,233.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,297,685.00	6,273,649.00	4,114,233.43	128,685,567.43
Abono FONDO CAPITAL	dic-24-2021	23.25%	24	118,297,685.00	6,273,649.00	5,751,727.09	59,148,843.00	0.00	0.00	0.00	59,148,843.00	59,148,842.00	6,273,649.00	5,751,727.09	71,174,218.09
Cierre de Mes	dic-31-2021	23.25%	7	59,148,842.00	6,273,649.00	5,989,366.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,148,842.00	6,273,649.00	5,989,366.68	71,411,857.68
Abono	ene-21-2022	23.49%	21	59,148,842.00	6,273,649.00	6,711,788.41	0.00	0.00	932,777.00	0.00	932,777.00	59,148,842.00	6,273,649.00	5,779,011.41	71,201,502.41
Cierre de Mes	ene-31-2022	23.49%	10	59,148,842.00	6,273,649.00	6,121,928.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,148,842.00	6,273,649.00	6,121,928.10	71,544,419.10
Cierre de Mes	feb-28-2022	24.25%	28	59,148,842.00	6,273,649.00	7,115,290.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,148,842.00	6,273,649.00	7,115,290.17	72,537,781.17
Cierre de Mes	mar-31-2022	24.45%	31	59,148,842.00		8,224,462.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,148,842.00	6,273,649.00	8,224,462.22	73,646,953.22
Saldos para Demanda	abr-19-2022	25.13%	19	59,148,842.00	6,273,649.00	8,918,790.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,148,842.00	6,273,649.00	8,918,790.60	74,341,281.60